



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 1265-23  
EXPEDIENTE N° 6562/23  
Salta, 22 DIC 2023

**VISTO** : La nota presentada por los alumnos Eduardo José ALTAMIRANO, D.N.I. N° 39.219.354 y Lautaro José Alfredo PASTOR ZORRILLA, D.N.I. N° 39.781.472, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL DE GIN EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2023", y;

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos mencionados, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 20 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 10 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 24 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 8, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Rosalía Haydee JAIME, Profesora Titular Regular de la asignatura Costos, a quien se propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema: "DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL DE GIN EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2023", presentado por los alumnos Eduardo José ALTAMIRANO, D.N.I. N° 39.219.354 y Lautaro José Alfredo PASTOR ZORRILLA, D.N.I. N° 39.781.472, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Cra. Rosalía Haydee JAIME, Profesora Titular Regular, de la asignatura Costos, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. Rosalía Haydee JAIME, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/am

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa